	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 1 de 5

Fecha de Elaboración: **8 de julio de 2025**


Informe parcial

Informe Final:


1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	DEYSON ALBERTO URREA ESCOBAR
Nº DE CONTRATO:	3244
FECHA DEL CONTRATO:	02 DE ABRIL DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
NO. RUT/ CÉDULA:	73.213.126
FECHA DE INICIO:	04 DE ABRIL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 DE OCTUBRE DE 2025
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	OFICINA ASESORA JURIDICA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	ADRIAN BARRETO LEZAMA – ASESOR CODIFO 105 GRADO 47

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 04 del mes de junio , al día 05 del mes de julio del año 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)
1	1. ASUMIR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN LAS ACTUACIONES O EN LAS DILIGENCIAS, DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES O TRÁMITES EXTRAJUDICIALES EN QUE TENGA INTERÉS O SEA LLAMADA A COMPARECER EL DISTRITO QUE LE SEAN ASIGNADOS CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y EFICIENCIA EN EL IMPULSO DE TODAS LAS ACTUACIONES.	1. Asistí a la audiencia convocada de fecha 16 de junio de 2025 en el Juzgado 8 Penal Cto. con Funciones de Conoc. De Cartagena, con radicado 130016000000202400074, para la VERIFICACION DE PREACUERDO, Ley 906, por los delitos "Contrato sin cumplimiento de los requisitos legales, peculado por apropiación, falsedad ideológica en documento público y Falsedad en documento público". Procesado: <b>JUAN CARLOS CASTILLO CASTILLA</b> El despacho programa nueva fecha para decisión de aprobación o improbación de preacuerdo para el día jueves 31 de julio de 2025 a las 8:30 am la cual se surtirá de manera virtual a través del aplicativo

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 2 de 5</b>

		<p>Microsoft teams o lifesize, de acuerdo con lo señalado en proceso con rad. 00607 de la corte suprema de justicia.</p> <p>2. Asistí a la audiencia de verificación de Preacuerdo, convocada de fecha 16 <b>de junio de 2025</b> en el <b>Juzgado 11 Penal Cto.</b> de Cartagena, con radicado <b>13001600112820231155000</b>, por los delitos “Contrato sin cumplimiento de los requisitos legales, peculado por apropiación, falsedad ideológica en documento público y privado” <b>HERNANDO VARGAS MORALES Y OTROS</b></p> <p>Se reprograma para el día 4 <b>de septiembre de 2025 a la 2:30 pm.</b> A través de la plataforma lifesize.</p> <p>3. Se hace el reconocimiento como apoderado representante de Víctimas del Distrito de Cartagena en los procesos de la Fiscalía 40 Seccional y de la Fiscalía 60 seccional, entre los que se encuentran:</p> <p>130016001128201103315 130016001128202256065 130016001128202256859 130016001128202254482 130016001128202260965 Entre otros</p> <p>4. Seguimiento y solicitudes de información vía telefónica a las unidades de fiscalía asignados a varios procesos que están en etapa de indagación y recaudando información para la elaboración de los poderes en los procesos asignados para su posterior firma.</p> <p>5. Se solicitan las Copias de las carpetas digitales ante la fiscalía 40 seccional, de los procesos 130016001128201103315 130016001128202256065 130016001128202256859 130016001128202254482 130016001128202260965 entre otras.</p>
2	<p>ASUMIR Y EJERCER LA DEFENSA DEL DISTRITO DENTRO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, REALIZANDO TODAS LAS GESTIONES QUE SE REQUIERAN EN FAVOR DE LOS INTERESES DEL ENTE TERRITORIAL</p>	<p>No fue necesario realizar actuaciones en defensa del distrito dentro de actuaciones administrativas.</p>
3	<p>ADELANTAR TODAS LAS ACTUACIONES PROCESALES DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY PROCESAL Y/O DETERMINADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE</p>	<p>Seguimiento y solicitudes de información vía telefónica a las unidades de fiscalía asignados a varios procesos que están en etapa de indagación y recaudando información para la elaboración de los poderes en los procesos asignados para su posterior firma.</p>

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
	<b>INFORME DE SURPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 3 de 5</b>

4	ELABORAR Y PRESENTAR OPORTUNAMENTE LA DEMANDA O LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CON FINES DE REPETICIÓN (CUANDO SEA PROCEDENTE), LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN (CUANDO PROCEDA), SEGÚN EL CASO, O CUALQUIER OTRO MEMORIAL SIMILAR, OBTENIENDO PARA ELLO LAS PRUEBAS REQUERIDAS	No fue necesario realizar estas gestiones.
5	ELABORAR INFORMES JURÍDICOS EN ASUNTOS QUE LA OFICINA JURÍDICA DEL DISTRITO LE ASIGNE.	No fue necesario realizar estas gestiones.
6	CARGAR AL SISTEMA DE PROCESOS JUDICIALES O EN LAS PLATAFORMAS QUE SE DISPONGAN PARA TAL FIN TODOS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DESPLEGADAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN TODAS LAS PROVIDENCIAS JUDICIALES, MEMORIALES, PANTALLAZOS DE CORREOS ENVIADOS Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA EN TIEMPO REAL.	No fue necesario realizar gestiones.
7	ELABORAR Y PRESENTAR OPORTUNAMENTE LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	No fue necesario realizar estas gestiones.
8	INTERPONER LOS RECURSOS, INCIDENTES Y OTROS NECESARIOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGAMENTE ESTABLECIDOS	No fue necesario realizar estas gestiones.
9	ATENCIÓN INTEGRAL DEL PROCESO ANTE TODAS LAS INSTANCIAS QUE SE SURTAN	Se brindó atención integral y revisión a las procesos.
10	TRAMITAR, GESTIONAR Y ORIENTAR AL INTERIOR DE LA ENTIDAD O ANTE LA DEPENDENCIA QUE SE REQUIERA LA PRECISIÓN, ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS PRUEBAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, DEMANDA DE RECONVENCIÓN O LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, SEGÚN SE REQUIERA, ASÍ COMO LAS QUE SEAN DECRETADAS DENTRO DE LAS ACTUACIONES QUE	No fue necesario realizar estas gestiones.




<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 4 de 5</b>

	LE SEAN ASIGNADAS Y TAMBIÉN SOBRE LAS CUALES SE REQUIERA CONTRADICCIÓN POR PARTE DE NUESTRA ENTIDAD	
11	PRESENTAR OPORTUNAMENTE AL COMITÉ DE CONCILIACIONES LAS FICHAS TÉCNICAS CON EL RESPECTIVO CONCEPTO EN CADA PROCESO QUE ASI LO REQUIERA CONFORME LAS ETAPAS PROCESALES CORRESPONDIENTES	No fue necesario realizar estas gestiones.
12	EFFECTUAR LA DILIGENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS ASIGNADOS, UTILIZANDO EN DEBIDA FORMA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.	Se usó de manera diligente la administración de los asunto asignados, a través del sistema de información.
13	ENVIAR LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA CON NOTA DE EJECUTORIA PARA SU RESPECTIVO CUMPLIMIENTO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA INDICANDO LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL MISMO. DE IGUAL MANERA CARGAR LA CONSTANCIA DEL ENVÍO EN LA	No fue necesario realizar estas gestiones.
14	PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO A LAS CUALES SE LE SOLICITE ASISTIR. PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, CON LA OPORTUNIDAD Y PERIODICIDAD REQUERIDAS Y EL SOPORTE DOCUMENTAL OBJETO DE SU CONOCIMIENTO DURANTE EL PERIODO.	Reunión de Ekogui vía YouTube, fecha 11 de junio de 2025, Tema: "Información Estadística- Informes de Litigiosidad"

Firmas:

  
**ADRIÁN BARRETO LEZAMA**  
Asesor Código 105 Grado 47

  
**DEYSON ALBERTO URREA ESCOBAR**  
C.C. 73.213.126

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	INFORME DE SURPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 5 de 5

## 2. ANEXOS:

- Acta de audiencia fecha 16 de junio de 2025 en el **Juzgado 8 Penal Cto. con Funciones de Conocimiento De Cartagena**, con radicado **13001600000202400074**, para la VERIFICACION DE PREACUERDO
- Acta de asistencia a la audiencia de verificación de Preacuerdo, convocada de fecha 16 de junio de 2025 en el **Juzgado 11 Penal Cto. de Cartagena**, con radicado **13001600112820231155000**
- Constancia de las **Solicitud de poderes, firmas y reconocimiento apoderado de víctimas** ante la entidad competente.
- **Solicitudes de copias de carpetas digitales** de los procesos asignados.
- Constancia de asistencia virtual a la Reunión de Ekogui vía YouTube, fecha **11 de junio de 2025**, Tema: **“Información Estadística- Informes de Litigiosidad”**



---

**Notificación Audiencia Preparatoria (4 septiembre/25- 2:30 pm) HERNANDO VARGAS MORALES Y OTRO**

---

**Organizer** Juzgado 11 Penal Circuito Conocimiento - Bolívar - Cartagena  
<j11pctoconcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Hora de la reunión** Jue 04/09/2025, 'de' 14:30 a 14:40

**Ubicación** Reunión de Microsoft Teams

**Mi respuesta** Aún no respondido

**Asistentes necesarios** Juzgado 11 Penal Circuito Conocimiento - Bolívar - Cartagena, Lina Fernanda Roca, Anderson Castro Munoz, Keila rosa Tanus Gaviria, taisisabel19@hotmail.com, juanromar@hotmail.com, deyson\_urrea@hotmail.es, fundacioncalicartagena@hotmail.com, DORA PATRICIA CACERES PUENTES, luzemilia711@hotmail.com, orozcoquejadarobinson1302@gmail.com

**Mensaje enviado** Lun 16/06/2025 14:10

---

1 archivo adjunto (193 KB)

95ActaAudienciaFracasada16Jun25.pdf;

**Fecha Audiencia: 4 septiembre/25- 2:30 pm**

Procesado: HERNANDO VARGAS MORALES Y OTROS

Radicado: 13001600112820231155000

Fiscalía: Seccional 40

Defensor: KEYLA TANUS Y JUAN ROYERO

Delito: CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, PECULADO POR APROPIACIÓN, FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO Y FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO.

Nota: Procesados Hernando Vargas y Luz Emilia Notificados en estrados y por correo electrónico.

Procesado Robinson, notificado por correo electrónico.

LINK AUDIENCIA: [https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting\\_OTJmYjAxNGQtOTk0YS00ZmYwLTlhZjctYzYzM4YWVhNDBkOTY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2291d4fa5a-31c0-4850-923b-05f532d4690b%22%7d](https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_OTJmYjAxNGQtOTk0YS00ZmYwLTlhZjctYzYzM4YWVhNDBkOTY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2291d4fa5a-31c0-4850-923b-05f532d4690b%22%7d)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C, 16 DE JUNIO DE 2025.

<b>CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA</b>		DE AUDIENCIA VERIFICACION PREACUERDO - LEY 906. /2.004			
<b>DELITO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES<sup>1</sup> (ART. 410 CP.)</li><li>• PECULADO POR APROPIACION<sup>2</sup> (ART. 397 CP.)</li><li>• FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO<sup>3</sup> (ART. 286 CP.)</li></ul>				
<b>C.U. I</b>	130016000000202400074			<b>NÚMERO INTERNO</b>	
<b>SALA NO.</b>	TEAMS	<b>PISO</b>	TEAMS	<b>EDIFICIO</b>	TEAMS
<b>HORA INICIAL</b>	4:00 PM		<b>HORA FINAL</b>	4:15 AM	

**INTERVINIENTES**

<b>JUEZ</b>	<b>FRANCISCO ANTONIO SAMPAYO VILLARREAL</b>				
<b>FISCAL</b>	<b>NOMBRE</b>	DORA PATRICIA CACERES PUENTES <b>(ASISTIO)</b>			
	<b>DESPACHO</b>	FISCAL 40 SECCIONAL			
	<b>DIRECCIÓN</b>	CRESPO, EDIFICIO HOCOL.			
	<b>TELÉFONO</b>				
<b>CORREO</b>	<a href="mailto:PATRICIA.CACERES@FISCALIA.GOV.CO">PATRICIA.CACERES@FISCALIA.GOV.CO</a>				
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>NOMBRE</b>	OSCAR MAURICIO GUERRERO BONILLA <b>(NO ASISTIO)</b>			
	<b>C.C Y T. P</b>				
	<b>TELÉFONO</b>				
	<b>CORREO</b>	<a href="mailto:OMGUERRERO@PROCURADURIA.GOV.CO">OMGUERRERO@PROCURADURIA.GOV.CO</a>			
<b>IMPUTADO/ACUSADO</b>	<b>NOMBRE</b>	JUAN CARLOS CASTILLO CASTILLA-DOMICILIARIA <b>(ASISTIO)</b> <b>IMPUTACION 19 DE ABRIL 2023</b>			
	<b>C.C. NO</b>	73167931			
	<b>DIRECCIÓN</b>				
	<b>TELÉFONO</b>				
	<b>CORREO</b>	<a href="mailto:JUACA07@GMAIL.COM">JUACA07@GMAIL.COM</a>			
<b>APODERADO/DEFENSOR PUBLICO ( ) CONFIANZA (X)</b>	<b>NOMBRE</b>	LUIS FERNANDO ORTIZ ANAYA <b>(ASISTIÓ)</b>			
	<b>C.C. NO</b>				
	<b>DIRECCIÓN</b>				
	<b>TELÉFONO</b>				
	<b>CORREO</b>	<a href="mailto:LUISFORTIZANAYA@GMAIL.COM">LUISFORTIZANAYA@GMAIL.COM</a>			

<sup>1</sup> PRESCRIPCION 19 DE ABRIL 2032 ART 410 C.P

<sup>2</sup> P: 19 ABRIL 2033

<sup>3</sup> P: 19 ABRIL 2029



**ACTA DE AUDIENCIA**

**SIGCMA**

<b>VICTIMA</b>	NOMBRE	DEYSON URREA ESCOBAR (ASISTIO)
	CC NO	
	DIRECCIÓN	
	TELÉFONO	
	CORREO	<a href="mailto:DEYSON_URREA@HOTMAIL.ES">DEYSON_URREA@HOTMAIL.ES</a>
<b>APODERADO DE LA VICTIMA</b>	NOMBRE	
	C.C Y T. P	
	DIRECCIÓN	
	CORREO	

**AUDIENCIA DE VERIFICACION DE PREACUERDO**

<b>GENERALIDADES</b>	<p>EN ATENCIÓN CON LO DISPUESTO EN <b>LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022</b> SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE AUDIENCIA DE MANERA VIRTUAL. DISPONIBLES DELEGADA DE LA FISCALIA, DEFENSOR PUBLICO Y PROCESADOY TODOS LOS SUJETOS PROCESALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION</p> <p>LA FISCALIA PROCEDE A REALIZAR LA VERBALIZACION DEL PREACUERDO EN LAS CONDICIONES DADAS ENTRE LA FISCALIA Y EL PROCESADO.</p> <p>EL DESPACHO LE PREGUNTA AL PROCESADO SI ESTA DEACUERDO CON EL PREACUERDO Y SI ESTE FUE VERBALIZADO DE LA FORMA COMO LO HABLAN ESTABLECIDO ENTRE AMBAS PARTES EL CUAL RESPONDIO DE MANERA POSITIVA Y QUE SI ACEPTABA EL PREACUERDO.</p> <p>LAS PARTES NO RELAIZAN NINGUN TIPO DE OPOSICION</p>
<b>DECISIÓN</b>	
<p>EL DESPACHO PROGRAMA NUEVA FECHA PARA DECISION DE APROBACION O IMPROBACION DE PREACUERDO PARA EL DIA <b>JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:30 AM</b> LA CUAL SE SURTIRÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS O LIFESIZE, <b><u>DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN PROCESO CON RAD. 00607 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.</u></b> EN CONSECUENCIA, SE EMITIRÁN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS. LAS PARTES DISPONIBLES PARA LA CONEXIÓN QUEDAN NOTIFICADAS DE LA NUEVA FECHA.</p>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

Se preservaron los derechos y garantías de todos los intervinientes.

**FRANCISCO ANTONIO SAMPAYO VILLARREAL**  
**JUEZ OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**  
JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO  
CÓDIGO DEL JUZGADO: 130013109008



---


**Solicitud de Visto bueno y firma de poderes.**

---

**Desde** Deyson Alberto Urrea Escobar <deyson\_urrea@hotmail.es>

**Fecha** Vie 30/05/2025 13:13

**Para** poderesjuridica@cartagena.gov.co <poderesjuridica@cartagena.gov.co>

 11 archivos adjuntos (1 MB)

PODER 136576001116202200141 FISC 40.pdf; PODER 130016001128200807861 FISC 40.pdf; PODER 130016001128201103315 FISC 40.pdf; PODER 130016001128201600858 FISC 40.pdf; PODER 130016001128202253442 FISC 40.pdf; PODER 130016001128202256065.pdf; PODER 130016001128202256529 FISC 40.pdf; PODER 130016001128202256859 FISC 40.pdf; PODER 130016001128202260965.pdf; PODER 130016001128202310231 FISC 40.pdf; PODER 134306001118202050479 FISC 40.pdf;

Muy buenas tardes,  
cordial saludo.

De conformidad con las directrices señaladas, envío poderes firmados, para su respectiva revisión y aprobación. Este paquete de procesos, son conocidos en la Fiscalía 40, son delitos contra la Administración Pública.

Cada uno de estos poderes, se eleva con el fin de presentar a cada una de las fiscalías, los poderes de los procesos asignados, para que, me reconozcan la personería jurídica, con el fin de actuar y solicitar las carpetas digitales de los procesos penales, en los que actúe como apoderado representante de víctimas del Distrito de Cartagena. Entre las otras actividades, esta la de analizarlos, solicitar impulsos procesales y colaborar con los planes metodológicos impartidos por cada despacho.

**DEYSON ALBERTO URREA ESCOBAR  
ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS  
CANDIDATO A MAGISTER EN DERECHO PENAL**

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



---


**REVISION DE PODERES Y FIRMA**

---

**Desde** Deyson Alberto Urrea Escobar <deyson\_urrea@hotmail.es>

**Fecha** Mar 17/06/2025 12:32

**Para** poderesjuridica@cartagena.gov.co <poderesjuridica@cartagena.gov.co>

 5 archivos adjuntos (771 KB)

PODER FISC 60 130016001128202254611.pdf; PODER FISC 60 130016001128202253396.pdf; PODER FISC 60 130016001128202254482.pdf; PODER FISC 60 130016001128202258266.pdf; DECRETO No. 1400 DE MAYO 27 DE 2025 JOSE JOAQUIN POSADA ARRIETA (encargo de funciones).pdf;

Muy buenas tardes,  
cordial saludo.

De conformidad con las directrices señaladas, envío poderes firmados, para su respectiva revisión y aprobación.

Cada uno de estos poderes, se eleva con el fin de presentar a cada una de las fiscalías, los poderes de los procesos asignados, para que, me reconozcan la personería jurídica, con el fin de actuar y solicitar las carpetas digitales de los procesos penales.

Entre las otras actividades a ejecutar, esta la de analizar las carpetas, solicitar impulsos procesales y colaborar con los planes metodológicos impartidos por cada despacho.

Atentamente,

**DEYSON ALBERTO URREA ESCOBAR**  
**ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS**  
**CANDIDATO A MAGISTER EN DERECHO PENAL**

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



---


## SOLICITUD DE COPIA DE CARPETAS DIGITALES

---

**Desde** Deyson Alberto Urrea Escobar <deyson\_urrea@hotmail.es>

**Fecha** Mié 18/06/2025 13:56

**Para** Dora Patricia Caceres Puentes <patricia.caceres@fiscalia.gov.co>

 9 archivos adjuntos (8 MB)

130016001128201600858 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202260965 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202310231 COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128200807861 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202253442 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202256065 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202256529 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 130016001128202256859 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf; 136576001116202200141 SOLICITUD COPIA DE CARPETA.pdf;

**DRA. DORA CACERES PUENTES**

Fiscalía 40 Seccional de Cartagena

Cordial saludo.

Adjunto solicitudes para fines pertinentes.

Atentamente,

**DEYSON ALBERTO URREA ESCOBAR  
ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS  
CANDIDATO A MAGISTER EN DERECHO PENAL**

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



### Información estadística - informes de litigiosidad - Café con Ekogui



Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado  
7.62 K suscriptores

Suscrito

20



Compartir

Guardar



172 vistas · Se transmitió en vivo hace 71 minutos  
Café con Ekogui - Temporada 2